



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1591
QUILLON, viernes 30 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC. COMERCIAL DICER LIMITADA

RUT:78.715.730-0

LA SUMA DE \$:131.979

Y SON:CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 44 CARPETAS ORGANIZADORAS ENTREGADAS A CUIDADORES DE PACIENTES POSTRADOS. ADQUIRIDAS A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-574-CM16, FACTURA NRO.: 1826, CONVENIO BUENAS PRACTICAS, ENC. SRA.MILENA LAGOS O. ENFERMERA DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140543	Aplic. Fondos Apoyo Buena:	131.979			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		131.979	78715730-0	C-0

TOTALES : 131.979 131.979

09 ENE 2016

Director

DIRECCIÓN DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

CHEQUE N° PRESUPUESTO Y FINANZAS

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

V°E° TESORERO

RECIBI CONFORME